

JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP 17/2016

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP17/2016 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LABORATORIO, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", EN EL AUDITORIO "CESAR CARRIZALES" UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

ROGELIO BUTRÓN OCAMPO.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.- AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR LOS LICITANTES: -----

ANA GABRIELA GARCÍA, REPRESENTANDO A EQUIPAR -----

PERLA BEATRIZ ARCHUNDIA DÍAZ, REPRESENTANDO A DISTRIBUIDORA ARVIJO S.A. DE C.V.-----

JOSÉ ISABEL DELFINO GARCÍA VELÁZQUEZ, REPRESENTANDO A GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.-----

LIZBETH G. PICHARDO NAVA, REPRESENTANDO A ITCOMM SA DE CV -----

DIEGO ARMANDO SOTO GUZMÁN.- REPRESENTANDO A MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.-----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE: -----

1.- SE AGREGAN 33 PARTIDAS AL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS", DEL CUAL SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGA COPIA DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS A LOS LICITANTES EN EL PRESENTE ACTO.

2.- EN LAS PARTIDAS DONDE SE MENCIONE UNA MARCA, ESTÁ ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA, PUDIENDO LOS LICITANTES OFERTAR OTRAS MARCAS SIEMPRE QUE REÚNAN LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL ÁREA USUARIA.

3.- SE MODIFICA LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA NO. 10 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LAPTOP HP 15-AY007 LA PENTIUM N37104GB PROCESADOR PENTIUM N3710, MEMORIA RAM 4GB, DISCO DURO 500 GB, PANTALLA 15.6" HD, PUERTO PS, USB 2.0/USB3.0/HDMI,WEBCAM/DVD/ GRAFICOS INTEL, BLUETHOOH/ WINDOWS 10

4.- EN EL CASO DE LA PARTIDAS QUE CORRESPONDAN AL RUBRO DE MOBILIARIO, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEFINIRÁ CON EL USUARIO FINAL EL COLOR DE LAS PARTIDAS.

5.- APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, NUMERAL 15. CARTA DE GARANTÍAS. SE LE REITERA A LOS LICITANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA PARTIDA SOLICITE UNA GARANTÍA MAYOR A LA ESTABLECIDA EN DICHO APARTADO, SE DEBERÁ RESPETAR DICHA SOLICITUD PARA ESA PARTIDA EN ESPECIFICO. SI NO SE HACE MENCIÓN DE GARANTÍA ESPECIAL SE APLICARÁ LA GARANTÍA A LA QUE SE HACE MENCIÓN EN DICHO APARTADO, CONFORME AL RUBRO QUE SE TRATE.

6.- EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE", EL CUAL SE PUBLICARÁ EL DÍA DE HOY EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD Y EL CUAL CONTENDRÁ LAS PARTIDAS QUE SE AGREGARON AL PRESENTE ACTO.

EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" EL LICITANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "PRECIO UNITARIO". NO TRANSCRIBIR LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA.

EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "NO COTIZO" EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" Y EN LA CELDA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ DEJARLO EN "0".

LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE PRESENTE DE MANERA IMPRESA, PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE COTIZA.

7.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE PARA LAS PARTIDAS 1-23,28, 30-45 Y 62 SE REQUIERE COMO FECHA DE ENTREGA EL 04 DE ENERO DE 2017, PARA LAS CUALES NO SE OTORGARÁ PRÓRROGA ALGUNA.

PARA LAS PARTIDAS 24-27, 29, 59-61,24 2DAV, 37 2DAV, 40 2DAV, 101 2DAV, 118 2DAV, 128 2DAV, 129 2DAV, 139 2DAV, 140 2DAV, 143 2DAV, SE REQUIERE COMO FECHA LÍMITE DE ENTREGA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, PARA LAS CUALES NO SE OTORGARÁ PRÓRROGA ALGUNA.

8.- SE ACLARA DE LA PARTIDA 33 LA PALETA DEBE SER DE "POLIPROPILENO"

9.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PARTIDA 35 DEBE SER "MESA DE TRABAJO"

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES: -----

a) PREGUNTAS DEL LICITANTE IT COMM S.A. DE C.V.

1.- PÁGINA 15, APARTADO VI, NUMERAL 1, INCISO B; ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, DE QUE LA CONVOCANTE SERÁ QUIEN ENTREGUE POSTERIORMENTE A LAS ÁREAS USUARIAS LOS BIENES Y QUE POR PARTE DE LOS LICITANTES LA ENTREGA SE DEBE DAR POR SOLVENTADA CUANDO SE INGRESAN LOS BIENES AL ALMACÉN GENERAL?

RESPUESTA.-ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO CUANDO REALICE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁ PASAR AL ALMACÉN GENERAL ÚNICAMENTE PARA REVISIÓN DE LOS BIENES Y POSTERIOR DEBERÁ ENTREGARLOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA QUE SE TRATE.

2.- PÁGINA 25 ANEXO 1, PARTIDA 26 Y 40 CON RESPECTO A LAS PARTIDAS 26 Y 40 DEL ANEXO 1: ACTUALMENTE LA ENTREGA DE SOFTWARE SE REALIZA A TRAVÉS DE UN MEDIO ELECTRÓNICO, UN ARCHIVO DE LICENCIA O UNA CLAVE, Y LA DESCARGA SE HACE DESDE LA PÁGINA DEL FABRICANTE. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA LICENCIA, CLAVE O ENLACE DE DESCARGA DEBERÁ SER ENVIADO AL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y RESGUARDO PATRIMONIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y CON ESTO SE TOMARÍA COMO CUMPLIMENTADA LA ENTREGA? LE SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA LOGÍSTICA QUE DEBERÁ, PARA REFLEJAR LOS COSTOS IMPLICADOS.

RESPUESTA.- EN EL CASO DE QUE EL BIEN LICITADO DEBA SER ENTREGADO A TRAVÉS DE UN MEDIO ELECTRÓNICO, EL LICITANTE DEBERÁ CONTACTAR AL ÁREA USUARIA FINAL PARA SOLICITAR LOS DATOS QUE REQUIERE Y PUEDA REALIZAR LA ENTREGA EN ELECTRÓNICO. ÚNICAMENTE EN ESOS CASOS NO DEBERÁ PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA REVISIÓN.

3.- PÁGINA 16, APARTADO VI, NUMERAL 4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO, NUMERAL INCISO A; LE SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y PODERLE OFERTAR TIEMPOS DE ENTREGA MENORES A LOS DIEZ DÍAS SEÑALADO EN EL PUNTO 4 PARA LA ENTREGA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, YA NO SE HARÍA NECESARIA LA EMISIÓN DE LA FIANZA.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SI EL LICITANTE ENTREGA ANTES DE LOS DIEZ DÍAS DE HABER FIRMADO EL CONTRATO/PEDIDO PODRÁ NO ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

4.- ANEXO 1; DE LAS PARTIDAS 1,8, 11, 12, 29 ¿SE PUEDE PROPONER EQUIPOS DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS, PERO DE OTRA MARCA DIFERENTE A LA MENCIONADA EN LAS BASES?

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

5.- PÁGINA 11, APARTADO IV, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO 15; LA CONVOCANTE MENCIONA QUE LA GARANTÍA SOLICITADA PARA "EQUIPO DE CÓMPUTO" ES DE 3 AÑOS, PEDIMOS MUY ATENTAMENTE ACLARARNOS SI:

"EQUIPO DE CÓMPUTO" SON TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 (INCLUYENDO LA TELEVISIÓN DE LA PARTIDA 11) QUE EN RUBRO DICEN "CÓMPUTO" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

ESTA GARANTÍA SOLICITADA, ¿SE DEBERÁ CONTEMPLAR EN SITIO O A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DEL FABRICANTE?, DETALLAR PARA CADA EQUIPO POR FAVOR.

¿EN CASO DE LOS FABRICANTES QUE NO CUENTEN CON CENTROS DE SERVICIO EN MÉXICO, O BIEN, NO MANEJEN GARANTÍAS EN SITIO, QUE CONSIDERACIONES DEBEMOS TOMAR EN CUENTA? LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE ACLARAR EL CASO PARTICULAR DE LAS PARTIDAS 11, 24, 37, 1, 12, 29.

RESPUESTA.- LA GARANTÍA QUE DEBE OTORGARSE CORRESPONDE AL RUBRO DE LA PARTIDA QUE SE TRATE, EN EL CASO DE CÓMPUTO ES DE 3 AÑOS Y DEBE ESPECIFICARSE EN LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE TIPO DE GARANTÍA OFRECE, PUDIENDO SER ÉSTA EN SITIO O EN CENTROS DE SERVICIO DEL FABRICANTE. EN CAOS DE QUE EL FABRICANTE NO CUENTE CON CENTRO DE SERVICIO EN MÉXICO, PODRÁ OFERTAR LA GARANTÍA EN SITIO.

6.- PÁGINA 23, ANEXO 1, NUMERAL 24; PARA LA PARTIDA 24 DEL ANEXO 1, ENTENDEMOS -A RESERVA DE QUE SE NOS INDIQUE- LO CONTRARIO QUE LA SOLICITUD INCLUYE 4 PROCESADORES DE 16 NÚCLEOS OPTERON 6376 Y 64 GB DE RAM COMO INDICA EN LA COLUMNA MODELO DE ESTA MISMA PARTIDA, PERO SIN EMBARGO NO NOS QUEDA CLARO ¿LO QUE SE SOLICITA ES LA TARJETA MADRE CON PROCESADORES Y MEMORIA O UN SERVIDOR COMPLETO? EN EL CASO DE QUE SE SOLICITE LA TARJETA MADRE CON PROCESADORES Y MEMORIA: LA MAYORÍA DE LAS REFACCIONES SOLO CUENTAN CON UN AÑO DE GARANTÍA Y ESTE NO PUEDE EXTENDERSE, LE PEDIMOS PRECISAR SI ES CORRECTO QUE SOLO DEBEMOS CONTEMPLAR UN AÑO DE GARANTÍA Y CON LAS CONSIDERACIONES DE NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR INCISO A Y B EN CASO DE QUE SE NECESITE UN SERVIDOR COMPLETO. LE SOLICITAMOS PRECISAR: TIPO DE GABINETE (PEDESTAL O PARA MONTAR EN RACK), CAPACIDAD, TIPO Y NUMERO DE DISCOS DUROS, NUMERO DE FUENTES DE PODER, SI SE REQUIERE ALGUNA TARJETA DE INTERFAZ PCI EN PARTICULAR Y SI SE REQUIERE TARJETA DE VIDEO Y SUS CARACTERÍSTICAS.

RESPUESTA.- SE NECESITA DE 4 PROCESADORES DE 16 NUCLEOS, LA GARANTÍA POR LO GENERAL ES DE UN AÑO Y ASI SE ACEPTA Y SE REQUIERE GABINETE TIPO RACK, UN DISCO DE 1 TB, 1 FUENTE DE PODER, NO REQUIERE TARJETA INTERFAZ NI DE VIDEO .

7.- PÁGINA 30, ANEXO 3, NO. 9; SOLICITAMOS MUY RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA CARTA NO ES NECESARIA PARA EL CASO DE SOFTWARE, EN PARTICULAR PARA LAS PARTIDAS 26 Y 40. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- LOS FORMATOS SOLICITADOS EN EL ANEXO No. 4 SE SOLICITAN PARA TODAS LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE PARTICIPARÁ, NO SE DEBE DE PRESENTAR CADA FORMATO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE.

8.- PÁGINA 35 Y 36, ANEXO 7 SOLICITAMOS MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PODRÍA PROPORCIONAR UNA VERSIÓN LEGIBLE DEL ANEXO 7 REVERSO Y ANVERSO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA, SE LE HARÁ LLEGAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN QUE EL LICITANTE PARA TAL EFECTO SEÑALE.

b) PREGUNTAS DEL LICITANTE RICARDO SALAZAR FRUTIS

1.- PARTIDAS 13, 15, 17 Y 18. PARA EL CASO DE ÉSTAS PARTIDAS, ¿SE PODRÍAN PRESENTAR CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE? YA QUE SE TRATA DE MOBILIARIO DE LABORATORIO Y EL RIESGO DE TRASPORTE ES MUY ALTO. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE INCLUIR LOS CATÁLOGOS DE LOS PROVEEDORES SIEMPRE Y CUANDO EL MATERIAL SOLICITADO SEA EL QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DE IGUAL MANERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LAS ONCE HORAS, EN EL AUDITORIO "CESAR CARRIZALES", UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, EN LA PLANTA BAJA DE LA TORRE DE RECTORÍA.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, Y ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA **LP17/2016**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

C.º MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

ROGELIO BUTRÓN OCAMPO
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.
AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

"POR LOS LICITANTES"

ANA GABRIELA GARCÍA
REPRESENTANDO A EQUIPAR

PERLA BEATRIZ ARCHUNDIA DÍAZ
REPRESENTANDO A DISTRIBUIDORA ARVIJO S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.




JOSÉ ISABEL DELFINO GARCÍA VELÁZQUEZ,
REPRESENTANDO A GRUPO MAYORISTA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.


LIZBETH G. PICHARDO NAVA,
REPRESENTANDO A ITCOMM SA DE CV


DIEGO ARMANDO SOTO GUZMÁN.-
REPRESENTANDO A MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 17/2016 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO, LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

*RBO